



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

RECOMENDACIONES SOBRE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CAMPOS O FEDERACIONES AUTONÓMICAS PARA ALBERGAR PRUEBAS PUNTUABLES ZONALES

1.- EL CAMPO:

- Greenes uniformes (segar todos los días).
- Banderas y Tees de salida. Deberán ser marcadas por el Comité de la Prueba o en quien este delegue fehacientemente. Las banderas se cambiarán todos los días.
- Calles bien cuidadas y delimitadas (se debería jugar sin colocar bola).
- Bunkers. Arena suficiente pero no demasiada.
- Green de Prácticas. 1º en cortarse misma velocidad del resto.
- Marcaje del campo por los árbitros (la Fed. Autonómica deberá suministrar la pintura)
- El recorrido seleccionado no podrá sufrir cambios sin el consentimiento previo de la RFEG hasta después de la celebración de la competición.

2.- CASA CLUB – INSTALACIONES:

Todas las instalaciones se abrirán desde una hora antes de la primera salida.

- Tablón de anuncios visible para publicar toda la información relacionada con el campeonato, preferentemente la básica:
 - Reglamento de la prueba
 - Listado de Participantes
 - Horarios de salida
 - Reglas Locales, aprobadas por el Árbitro Principal
 - Nota de protocolo de suspensión del juego
 - Composición del Comité de la Prueba y Árbitros
 - Informaciones varias durante el torneo
 - Clasificaciones
- Carros. Número aproximado recomendado para dar suficiente cobertura.
- Coches eléctricos para árbitros y Comité.
- Campo de prácticas (funcionamiento y prohibiciones)
- Walkies para organización (Árbitros, stárters, recorders, etc.) facilitados por la Fed. Autonómica.
- Pizarra de resultados básica (Recomendada)

3.- PERSONAL:

- Starter.- hasta un máximo de 2 , prever salidas tees 1 y 10 (ver funciones en nota.1)
- Secretaria/o responsable de: (Federación o Club)
 - . Administración del campeonato:
 - . Cobro de inscripciones y registro de jugadores.
 - . Competición:
 - . Horarios de salida
 - . Reglas locales
 - . Elaboración de posiciones de bandera para todos los participantes (diario)
 - . Confección de tarjetas
 - . Procesamiento de resultados
 - . Elaboración de clasificaciones
 - . Envío de resultados y clasificaciones (prensa, federación, etc.).
- Encargado de recoger tarjetas. –
Debería estar atendido durante toda la jornada (desde la primera hasta la última partida)
(ver funciones en nota.2)

4.- COMITÉ DE LA PRUEBA:

Será designado por los Comités correspondientes de la federación organizadora.
Recomendación: mínimo 3 miembros.

5.- NOTAS:

Nota 1

FUNCIONES DEL STARTER:

Las principales responsabilidades del “starter” son las de asegurarse que los jugadores empiezan a jugar a la hora establecida por el Comité y, en el juego por golpes, entregarles una tarjeta con la fecha y el nombre del competidor.

Pero también los starters tendrían otras responsabilidades:

- Cinco minutos antes de la hora de salida, llamar a los jugadores.
- Entregar al jugador su tarjeta, Reglas Locales y cualquier otra nota adicional (posición de banderas, etc.)
- Si no hay un árbitro con cada partido, el “starter” debería pedir a los jugadores que cuenten los palos que llevan en la bolsa para comprobar que no llevan más de 14. También debería indicarles el proceso de entrega de tarjetas, es decir, en el juego por golpes entregar la tarjeta lo antes posible después de terminar y en el juego por hoyos informar a los jugadores quién es el responsable de entregar la tarjeta (normalmente el ganador del partido).

- Es aconsejable que el “starter” tenga algún conocimiento de las Reglas para las preguntas que puedan surgir en la salida.
- El “starter” es una persona muy “visible” por lo que debería estar adecuadamente vestido para crear una buena impresión en los jugadores y espectadores. Así mismo, anunciará el número de partida y los jugadores que la componen por orden de juego.
- En caso de inclemencias del tiempo, es deseable instalar una zona cubierta en o cercana al lugar de salida (o dos si se utilizan dos tees de salida). El “starter” debería tener lo siguiente:
 - a) Una mesa, Libros de Reglas, Condiciones de la Competición, Reglas Locales y Hojas de posición de banderas.
 - b) Hoja de salidas.
 - c) Tarjetas con los nombres de los competidores.
 - d) Rotuladores de marca permanente para que los jugadores puedan identificar sus bolas y lápices.
 - e) Relojes en los tees de salida para la hora oficial del campeonato (Recomendado).

Nota 2

FUNCIONES DEL RECORDER – ENCARGADO DE LA RECOGIDA DE TARJETAS:

Es importante que la recogida de tarjetas se asigne a una persona muy responsable, porque cualquier error que se produzca en la entrega de tarjetas puede tener consecuencias graves para la competición.

En las pruebas Nacionales y Pruebas Puntuables de la RFEG en las que se utiliza una oficina de torneo, se considera que el jugador está entregando la tarjeta hasta el momento en el que abandona la oficina.

Esto quiere decir que, hasta que no abandona la sala, todavía está a tiempo de modificar la tarjeta, aunque ya la haya entregado a un miembro del Comité. Se aconseja a los competidores permanecer en la oficina hasta que se haya comprobado la tarjeta. Esto a veces permite detectar errores en la suma de la tarjeta, un resultado mal anotado, un jugador que ha firmado una tarjeta equivocada (Regla 6-6d/4), sobre todo si son conocidos.

Cualquiera de estos errores podrá subsanarse si el competidor permanece en la oficina pero, una vez que haya abandonado la oficina, ha entregado oficialmente su tarjeta y, por lo tanto, no se admitirán modificaciones.

Teniendo en cuenta las consecuencias para un jugador por firmar un resultado equivocado o por no firmar la tarjeta, el Comité debería proceder para que el jugador entregue su tarjeta inmediatamente después de terminar su vuelta y, desde luego, antes de conceder cualquier entrevista a los medios de comunicación. De la misma manera, el acceso a la oficina de entrega de tarjetas debería estar muy restringido, con el público y los medios bien apartados.

El procedimiento de entrega podría ser:

a) Si los competidores entran en una oficina o carpa, pedir a cada competidor que compruebe su tarjeta hoyo por hoyo y recomendarles que esperen hasta que su tarjeta haya sido comprobada.

b) Leer el nombre de la tarjeta al competidor para asegurarse que sus resultados figuran en la tarjeta correcta

c) Comprobar que la tarjeta está firmada por el jugador y el marcador y que la firma del jugador coincide con el nombre que figura en la tarjeta (si es una competición handicap, comprobar que el handicap del jugador que figura en la tarjeta es correcto).

d) Comprobar la suma de los resultados hoyo por hoyo y anotar el resultado bruto (si es una competición handicap, comprobar que el handicap del jugador figura en la tarjeta).

Además, la persona encargada de la recogida de tarjetas, debería tomar nota de las quejas de los jugadores, pero sin comentarlas en público. Esta información se pasará después al Comité de la Prueba. Por último, debería anotar la hora de llegada de los jugadores en una hoja de salidas.

5.- CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

El Club o la Federación Autonómica deberán habilitar un espacio para realizar la entrega de premios (los trofeos serán facilitados por la RFEG). La mesa del reparto será acondicionada adecuadamente a tal efecto (mantel o bandera del Club, Fed. Autonómica, etc.)

El Árbitro Principal deberá figurar en el protocolo de la mesa presidencial.